

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
JUNTA MUNICIPAL EL NARANJAL, PROV. SAN JOSÉ DE OCOA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$15794310.75

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre	%	Total ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados 1er	Disponibilidad
Gastos de personal	4,101,964.90	26%	1,963,432.80	30%	-	0%	1,557,296.92	25%	3,281.99
Servicios municipales diversos	5,773,633.80	37%	2,605,155.52	40%	23,245.12	46%	2,414,683.36	38%	18,601.45
Prog. Ed., Género y Salud	684,302.99	4%	1,009,346.10	15%	10,000.00	20%	322,056.78	5%	1,548.35
Gastos de capital e inversión	5,234,409.06	33%	1,016,539.81	15%	16,823.41	34%	1,999,519.01	32%	134,357.52
Total=====►	15,794,310.75	100%	6,594,474.23	100%	50,068.53	100%	6,293,556.07	100%	157,789.31

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota: El cumplimiento de la ley esta regulado por el art. 21 de ley 176-07 y su modificación ley 75-25. Gastos de personal 30%, gastos servicios 40%, inversión 25% y los programas 5%.